

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, 1 de febrero de 2019

Estimados Sres.:

Para su debido conocimiento, la Sociedad informa de que, al amparo de la Circular 1/2017, de 26 de abril de la CNMV, ha suscrito con fecha 8 de enero de 2019, un contrato de liquidez con GPM (Gestión de Patrimonios Mobiliarios, Sociedad de Valores):

Código ISIN: ES0170884417

Mercado: Continuo

Duración del contrato de Liquidez: Un año, prorrogable.

También se informa de que el efectivo destinado a dicho contrato es de 230.771,55 euros y que el número de acciones asociado a la Cuenta de Valores abierta a tal efecto será de 20.697.

Atentamente,